

HECHO RELEVANTE
GIGAS HOSTING, S.A.

8 de noviembre de 2017

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, y según la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante "MAB") sobre información a suministrar por Empresas en Expansión.

Con motivo de las reuniones que GIGAS tendrá con accionistas de la Compañía e inversores potenciales durante las próximas semanas, con objeto de informarles de primera mano sobre la evolución de la Compañía, a continuación se adjunta la presentación corporativa que será empleada.

Alcobendas, 8 de noviembre de 2017

Diego Cabezudo Fernández de la Vega
